

en Medina del Campo (Valladolid), en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y de la gestión de los Administradores durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Información sobre el plan de inversiones de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del Acta.

De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o a solicitar a ésta que les sea remitidos, de forma inmediata y gratuita: (i) Las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006; (ii) el informe del Auditor de Cuentas correspondiente al mismo ejercicio, y (iii) informe de los Administradores sobre el plan de inversiones.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. Accionistas se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 18 de mayo de 2007.—Ana Belén Martín Osona, Administrador solidario.—35.558.

MATADERO BAHÍA, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo previsto tanto en los Estatutos de la Sociedad como en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Carretera del Marquesado, Km. 6,200, en Puerto Real (Cádiz), el próximo día Viernes 22 de Junio del presente año 2007, en la primera convocatoria a las 12:00 horas del mediodía, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese el caso, para tratar el siguiente

Orden del día

Junta General Ordinaria:

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado contable.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas todos los que acrediten la propiedad o representación de las acciones, y las tengan inscritas en el libro de accionistas o depositadas en el domicilio social, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Puerto Real (Cádiz), 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Domingo José Sánchez Junquera.—31.581.

MATADERO DE CUMBRES MAYORES S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Matadero de Cumbres Mayores S.A., de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en plaza de Villasis n.º 2, el día 29 de junio de 2007, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y 30 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio económico.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Ruego y Preguntas.

Sexto.—Autorización para protocolización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la probación de la junta a solicitar verbalmente de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sevilla, 14 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Revilla Saavedra Julio.—35.725.

MATADERO INDUSTRIAL TORRE PACHECO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la mercantil Matadero Industrial Torre Pacheco, S. A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a la finalización de la Junta General Ordinaria, convoca para las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en carretera de Dolores, Km. 1, Torre Pacheco-Murcia, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de adquisición de acciones propias por parte de la entidad.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos referentes a los asuntos a tratar, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Torre Pacheco, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Madrid.—35.714.

MATADERO INDUSTRIAL TORRE PACHECO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la mercantil Matadero Industrial Torre Pacheco, S. A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007 a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Carretera de Dolores, Km 1, Torre Pacheco (Murcia), en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo

lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y aprobación, en su caso, de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social y de las Cuentas Anuales del Matadero Industrial Torre Pacheco, S. A., correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Torre Pacheco, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Madrid.—35.720.

MAZDA MOTOR ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que deberá ser celebrada en su domicilio social en Madrid, calle General Gallegos, 3, (entrada por Padre Damián, 39), en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2007 y, en segunda convocatoria, para el supuesto de no existir quórum suficiente en la anterior, el mismo lugar y a la misma hora del día 28 de junio de 2007, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de situación del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006, y censura de la gestión social.

Tercero.—Delegación en el señor Presidente y en el señor Secretario de la Junta general para la ejecución de los acuerdos sociales y, en su caso, para el otorgamiento de cuantos documentos fuesen necesarios para la debida constancia de los mismos en los Registros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Rodríguez-Villa Matons.—35.373.

MBA EXTREMADURA, S. A.

El Consejo de Administración de MBA Extremadura, S.A. ha acordado convocar una reunión de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, c/ Francisco Guerra, 14, el miércoles 27 de junio de 2007, a las 18.15 horas, en primera convocatoria o en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.